INFORME DE SUPERVISION No. 05

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDRO LUIS RAMIREZ OCHOA

CONTRATO SUPERVISADO No. 020 DEL 30 DE ENERO DEL 2026

PERIODO A COBRAR:

30 DE MAYO DEL 2026 AL 29 DE JUNIO DEL 2026

OBJETO DEL CONTRATO
APOYO A LA GESTION EN EL PROGRAMA DE CENTROS DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE EN LA ZONA URBANA - RURAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, CORREGIMIENTO DE CHICORAL Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE LE ASIGEN EL DIRECTOR DEL IMDRE.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1) Presentación del plan pedagógico ante el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal – IMDRE, implementarlos cada mes el cual está dirigido al programa centros de promoción de la actividad física, recreación y deporte en la zona urbana y rural del municipio de el Espinal-Tolima, corregimiento de Chicoral.	El contratista presentó su plan de trabajo pedagógico especificando las actividades a desarrollar para su periodo mensual para el funcionamiento de los centros de promoción de la actividad física, recreación y deporte del Instituto.	X		
2) Planificar y desarrollar las sesiones del entrenamiento mensualmente.	Cumplió con la planificación y con el desarrollo de las actividades programadas para los entrenamientos.	X		
3) Conformar un (01) grupo poblacional en el sector rural y urbano con un mínimo de 40 o	El contratista realizó la conformación de los grupos de trabajo con la población	X		

más deportistas, con una frecuencia de DOS (02) sesiones semanales con una duración mínima de dos (02) horas, en sesiones de trabajo.	requerida, con el cumplimiento de las frecuencias y duración de las sesiones establecidas por el Instituto.			
4) Desarrollar un festival lúdico recreativo durante el periodo de ejecución del contrato.	Durante este período no ejecuto esta actividad.	X		
5) Realizar actividades en el cronograma semanal	Cumplió con las actividades plasmadas en el cronograma.	X		
6) Asistir y participar en las diferentes capacitaciones y reuniones técnicas, administrativas, deportivos entre otros requeridos por el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal – IMDRE.	Participó en las reuniones internas con el equipo de trabajo del Instituto y en las reuniones externas realizadas con la comunidad.	X		
7) Apoyar a entidades territoriales públicos y privados según lo requerido por el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal – IMDRE.	Realizó apoyo en las solicitudes realizadas al instituto por las entidades públicas y privadas.	X		
8) Entregar el informe técnico administrativo de manera oportuna de acuerdo con los formatos establecidos de forma digital, física y en los tiempos establecidos por el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal – IMDRE.	Realizó informe de actividades del periodo a cobrar, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Instituto.	X		

9) Evidencias fotográficas en todos los anteriores puntos.	Aportó las evidencias fotográficas de las actividades desempeñadas.	X		
10) Todas las demás obligaciones que sean asignadas por el director del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Espinal – IMDRE y/o Coordinador del programa que contribuyan a garantizar la ejecución del mismo.	Realizó apoyo en actividades designadas por el supervisor del contrato.	X		

CUMPLIMIENTO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

CUMPLIO	NO CUMPLIO
X	

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	NO
	X

OBSERVACIONES:

Esp. EDINSON HERNANDEZ NUÑEZ
Director Administrativo IMDRE

Reviso y Aprobó: Esp. Edinson Hernández Núñez Director Administrativo IMDRE